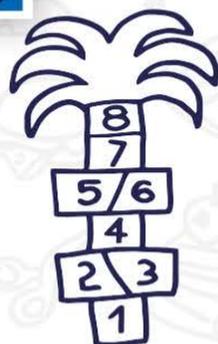


BALEARES
SIN FRONTERAS

¡GRATIS!



PALMA 
CIUTAT AMIGA DE LA INFÀNCIA

Semana de la Infancia y de la Adolescencia

Del 17 al 22 de noviembre 2025

Fiesta de clausura
día 22, en el parque de la Riera
(Actividades gratuitas)

De 9.30 a 14.30 h

*Palma os escucha,
os ve, os celebra*

+INFO



Ajuntament
de Palma

És Educació



Ciudades
Amigas
de la Infancia

unicef 
para cada infancia

FONE EXPERT

SIGUENOS EN OFERTAS DE CADA SEMANA

OFERTA power bank

~~35,00€~~
ahora
19,99€



C/ JOSEP DE LA MONTAÑA, 7 PALMA
ESQUINA PARQUE C/COTLLIURE
971 018 992 - 632 582 418



MANACOR 79 - PALMA DE MALLORCA
T 512 168 - 637 681 981



CALLE ARAGÓN, 46
871 573 745 - 632 582 418



MEDICO JOSE DARDER NO 30 PALMA DE MALLORCA
T 513 033 - 632 582 418



PLAZA PEDRO GARAU, 4 ESQUINA PALMA DE MALLORCA
871 051 163 - 643 985 005



VIA SINDICATO, 36 - PALMA
T 574 585 - 632 582 418



C/ INDALECIO PRIETO 28 PALMA DE MALLORCA
971 052 971 - 632 582 418

www.foneexpert.es 632 582 418

FONE EXPERT

www.foneexpert.es
632 582 418

SAMSUNG GALAXY A36 5G
OS: Android 15 Up to 6 major Android upgrades, One UI 7
C.P.U.: Octa-core (4x2.4 Ghz Cortex-A78 & 4x1.6 Ghz Cortex-A55)
Pantalla de 6.7".
Memoria Interna 128GB.
Memoria RAM 6GB.
Cámara Frontal: 50+8+5 Mp
Cámara trasera: 12 Mp

~~399€~~
ahora
265€

¡NUEVO LIBRE!

HASTA 50%

 de descuentos solo este mes

IPHONE 15 PRO MAX
OS: iOS 17, upgradable to iOS 18.5
CPU: Hexa-core (2x3.78 Ghz + 4x2.11 Ghz)
Pantalla: 6.7"
Memoria Interna: 128GB
Memoria Ram: 6GB
Cámara Trasera: 48+12+12 MP
Cámara Frontal: 12 MP
96% de Batería

~~1.199€~~
ahora
925€

¡SEBORDIA MAJAO!

IPHONE 15
OS: iOS 17, upgradable to iOS 17.5.1
CPU: Hexa-core (2x3.46 Ghz Everest + 4x2.02 Ghz Sawtooth)
Pantalla: 6.1"
Memoria Interna: 128GB
Memoria Ram: 6GB
Cámara Trasera: 48+12 MP
Cámara Frontal: 12 MP

~~999€~~
ahora
675€

¡SEBORDIA MAJAO!

REDMI NOTE 13 4G
OS: Android 13 MIUI 14
CPU: Octa-Core (2x2.4 Ghz Cortex-A78 & 6x2.0 Ghz Cortex-A55)
Pantalla: 6.67"
Memoria Interna: 256GB
Memoria Ram: 8GB
Cámara Trasera: 100+8+2 Mp
Cámara Frontal: 16 Mp

~~299€~~
ahora
165€

¡NUEVO LIBRE!

CARGADOR ORIGINAL HUAWEI 22.5

~~189€~~
ahora
65€

50% OFF

~~100€~~
ahora
20€

JBL Harman Tune 520bt

IPHONE 13
OS: iOS 15 upgradable to iOS 15.8
C.P.U.: Hexa-core (2x3.23 Ghz Avantiq + 4x1.82 Blizzard)
Pantalla de 6.1".
Memoria Interna 128GB.
Memoria RAM 4GB.
Cámara Frontal: 12+12 Mp
Cámara trasera: 12 Mp

~~1.199€~~
ahora
425€

¡SEBORDIA MAJAO!

PROTECTOR DE CRITAL TEMPLADO

50% OFF **5€**

SAMSUNG A12 5G
OS: Android 15, Up to 6 Major Android upgrades, One UI 7
C.P.U.: Octa-core (2x2.2 Ghz Cortex-A78 & 6x2.0 Ghz Cortex-A55)
Pantalla de 6.7".
Memoria Interna 128GB.
Memoria RAM 4GB.
Cámara Frontal: 50+5+2 Mp
Cámara trasera: 13 Mp

~~250€~~
ahora
189€

¡NUEVO LIBRE!

REPARACIÓN BATERIA IPHONE

20% OFF



REDMI NOTE 14 4G
OS: Android 14, HyperOS
CPU: Octa-core (2x2.2 Ghz Cortex-A78 & 6x2.0 Ghz Cortex-A55)
Pantalla de 6.67"
Memoria Interna 256GB.
Memoria RAM 8GB
Cámara Trasera 100+2+2 Mp
Cámara Frontal 20 Mp

~~199€~~
ahora
159€

¡NUEVO LIBRE!

REDMI 15
OS: Android 15 HyperOS 2.2
CPU: Octa-core (2x2.5 Ghz Cortex-A78 & 6x1.6 Ghz Cortex-A55)
Pantalla de 6.5".
Memoria Interna 256GB.
Memoria RAM 4GB.
Cámara Trasera: 50 Mp.
Cámara Frontal: 8 Mp.

~~199€~~
ahora
165€

¡NUEVO LIBRE!

SAMSUNG GALAXY A26 5G
OS: Android 15, up to 6 major upgrades One UI 7
CPU: Octa-core (4x2.4 Ghz cortex A78 & 4x2.0 Ghz Cortex-A55)
Pantalla de 6.7".
Memoria Interna 128GB.
Memoria RAM 6GB.
Cámara Trasera: 50 mp
Cámara delantera: 13 mp

~~399€~~
ahora
225€

¡NUEVO LIBRE!

Altavoces Bluetooth

20% descuento

25€

NOKIA 105
Pantalla de 1.77"
Memoria 4 Mb
Radio FM
Tarjeta de Memoria

SAMSUNG GALAXY A16
OS: Android 14 up to 6 major Android upgrades ONE UI 6.01
CPU: Octa-core (2x2.2 Ghz Cortex-A78 & 6x2.0 Ghz Cortex-A55)
Pantalla de 6.7".
Memoria Interna 128GB.
Memoria RAM 4GB.
Cámara Frontal: 13 Mp.
Cámara trasera: 50+5+2 Mp

~~209€~~
ahora
139€

¡NUEVO LIBRE!

IPHONE XR
OS: iOS 12, upgradable to iOS 15.1.
CPU: Hexa-core (2x2.5 Ghz Vortex + 4x1.6 Ghz Tempest)
Pantalla: 6.1"
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 3GB
Cámara trasera: 12 MP
Cámara Frontal: 7 mp

~~319€~~
ahora
215€

¡SEBORDIA MAJAO!

REDMI 14C
OS: Android 14, HyperOS
CPU: Octa-core (2x2.0 Ghz Cortex-A78 & 6x1.6 Ghz Cortex-A55)
Pantalla de 6.67".
Memoria Interna 256 Gb.
Memoria RAM 8 Gb.
Cámara Trasera: 50+8+2 Mp.
Cámara Frontal: 13 Mp.

~~179€~~
ahora
129€

¡NUEVO LIBRE!

fundas de móvil

50% descuento

14,99€

protector + funda

IPHONE 11
OS: iOS 13, upgradable to iOS 15.4
CPU: Hexa-core (2x2.05 Ghz Lightning + 4x1.8 Ghz Thunder)
Pantalla de 6.1".
Memoria Interna 64GB.
Memoria RAM 4GB.
Cámara Trasera: 12+12 mp
Cámara delantera: 12 mp

~~649€~~
ahora
249€

¡SEBORDIA MAJAO!

IPHONE 16 PRO MAX
OS: iOS 18, upgradable to iOS 18.3.1.
CPU: Hexa-core (2x4.05 Ghz + 4x2.42 Ghz)
Pantalla de 6.9".
Memoria Interna 256b.
Memoria RAM 8GB
Cámara Trasera: 48+12+48 mp
Cámara delantera: 12 mp
BATERIA:4665mAh

~~1.355€~~
ahora
1.299€

¡NUEVO LIBRE!

IPHONE 12 PRO MAX
OS: iOS 14.1, Upgradable to iOS 17.5.1
planned upgrade to iOS 18
CPU: Hexa-Core (2x3.1 Ghz Firestorm + 4x1.6 Ghz Icestorm)
Pantalla: 6.7"
Memoria Interna: 256GB
Memoria RAM: 6GB
Cámara Trasera: 12+12+12 MP
Cámara Frontal: 12 Mp

~~799€~~
ahora
499€

¡SEBORDIA MAJAO!

Reparaciones con Garantía desde 20 euros

IPHONE 13 PRO MAX
OS: iOS 15, upgradable to iOS 17.5.1
CPU: Hexa-core (2x3.23 Ghz Avantiq + 4x1.82 Ghz Blizzard)
Pantalla de 6.7".
Memoria Interna 128b.
Memoria RAM 6GB.
Cámara Trasera: 12+12+12 mp
Cámara delantera: 12 mp

~~1.325€~~
ahora
599€

¡SEBORDIA MAJAO!

IPHONE 13 MINI
OS: iOS 15, Upgradable to iOS 17.5.1
CPU: Hexa-core (2x3.23 Ghz Avantiq + 4x1.82 Ghz Blizzard)
PANTALLA :6.1"
MEMORIA INTERNA : 128GB
MEMORIA RAM: 4GB
CÁMARA TRASERA: 12 +12MP
CÁMARA FRONTAL: 12MP

~~535€~~
ahora
375€

¡NUEVO LIBRE!

SAMSUNG A56
OS: Android 15, up to 6 major Android upgrades One UI 7
CPU: Octa-core (1x2.9 Ghz Cortex-A78 & 3x2.0)
Pantalla de 6.7".
Memoria Interna 256GB.
Memoria RAM 9GB.
Cámara Dual trasera : 50+12+5 Mp.
Cámara Frontal: 12 Mp.

~~499€~~
ahora
415€

¡NUEVO LIBRE!

Ofertas en Reparaciones y Servicios

GARANTÍA 6 MESES

3 años de garantía por el fabricante

REDMI 15
OS: Android 14, One UI 6
CPU: Octa-core (2x2.2 Ghz Cortex-A78 & 6x2.0 Ghz Cortex-A55)
Pantalla: 6.5"
Memoria Interna : 128GB
Memoria Ram: 4GB
CÁMARA TRASERA: 50+5+2MP
CÁMARA FRONTAL: 13MP

~~199€~~
ahora
149€

¡NUEVO LIBRE!

REDMI 15C
OS: Android 15, HyperOS 2
CPU: Octa-core (2x2.0 Ghz Cortex-A78 & 6x1.6 Ghz Cortex-A55)
Pantalla de 6.5".
Memoria Interna 128GB.
Memoria RAM 4GB.
Cámara Delantera: 8 Mp
Cámara Trasera: 50+2.78 Mp

~~189€~~
ahora
119€

¡NUEVO LIBRE!

SAMSUNG TAB A8
OS: Android 11 upgradable to android 14 ONE UI 6
CPU: Octa-Core (2x2.0 Ghz Cortex-A78 & 6x2.0 Ghz Cortex-A55)
Pantalla de 10.5".
Memoria Interna 64GB.
Memoria RAM 3GB.
Cámara Trasera: 8 Mp.
Cámara Frontal: 5 Mp.

~~199€~~
ahora
129€

¡SEBORDIA MAJAO!

Oferta de reparación
OFERTA Pantalla IPHONE X, XR, XS MAX

ZTE BLADE A56
OS: Android 15
C.P.U.: Octa-core (2x1.6 Ghz Cortex-A55 & 6x1.6 Ghz Cortex-A55)
Pantalla de 6.75"
Memoria Interna 64GB.
Memoria RAM 4GB
Cámara Frontal: 13 Mp
Cámara trasera: 8 Mp

~~139€~~
ahora
85€

¡NUEVO LIBRE!

IPHONE 12
OS: iOS 14.1 Upgradable to iOS 15.4.1
CPU: Hexa-Core (2x3.1 Ghz Firestorm + 4x1.6 Ghz Icestorm)
Pantalla de 6.1".
Memoria Interna 64b.
Memoria RAM 4GB.
Cámara Trasera: 12+12 mp
Cámara delantera: 12 mp

~~649€~~
ahora
259€

¡SEBORDIA MAJAO!

REDMI A5
OS: Android 15 (Go edition), up to 2 major android upgrades HyperOS
CPU: Octa-core (2x1.6 Ghz Cortex-A78 & 6x1.6 Ghz Cortex-A55)
Pantalla de 6.88".
Memoria Interna 128GB.
Memoria RAM 4GB.
Cámara Trasera 32+32 MP
Frontal 8 MP

~~149€~~
ahora
99€

¡NUEVO LIBRE!

Pantalla de iPhone 12 PRO MAX **75€**

Mesón Las Columnas
 Bar & Restaurante
 Con el auténtico sabor Manabita



C/. Beatriz de Pinós 10 971 90 18 18
 672 80 89 68

El 1 y 2 de noviembre en el Parc de la Mar de Palma...

Apostando por la diversidad



Hispanoamérica tendrá una muestra de diversos productos locales sumada a presentaciones musicales en este emblemático lugar palmesano. El periódico Baleares Sin Fronteras en sus 22 años promueve la integración con la colaboración de la regiduría de Interculturalidad del Ayuntamiento de Palma y Palma Activa. (En la foto: algunos participantes y colaboradores).

Págs. 12 y 21

Seguimos inscribiendo niños y niñas para jugar federados en categorías:

BENJAMÍN: de 7 a 9 años
INFANTIL: de 11 a 14 años
ESCOLETA de fundamentación técnica: después de los 5 años



Ver pág. 18

Artículo de la abogada, Beatriz Tobón



Siguen los retrasos de los expedientes en extranjería con los graves perjuicios para los inmigrantes

Pág. 6

Círculo de Mujeres Colombianas/Mallorca



Nace oficialmente la entidad compuesta en su mayoría por empresarias de varios sectores y profesionales de diferentes ámbitos.

Pág. 10

Reivindicación conjunta



Las entidades sociales y colegios profesionales reclaman más recursos y coordinación en la acogida de inmigrantes en Baleares

Pág. 7

Consulado prepara jornada electoral



Más de siete mil ecuatorianos en Baleares podrán participar en el Referéndum y Consulta Popular del 16 de noviembre en el Casal de S' Excorsador

Pág. 5

PENSIONES EXTRANJERÍA



¿TIENES PROBLEMAS?

TENEMOS SOLUCIONES

¡Llámanos sin compromiso!



TU AYUDA LEGAL EXPERTA EN
EXTRANJERÍA & PENSIONES
 POR CONVENIO BILATERAL

Mallorca, Eivissa, Menorca y Formentera



CITA PREVIA:

**Extranjería / Laboral
 Derecho Penal y Familiar**
 (+34) **611 38 77 51**

**Jubilaciones y
 Pensiones por Convenio Bilateral**
 (+34) **655 20 70 19**



Qué diferente sería todo si la realidad se mirara desde diferentes prismas

Qué extraño que algunos políticos que en su afán desbordado de conseguir votos degradando a la inmigración, no se preocupen por echar un vistazo a la sección de periódicos como el Última Hora o Diario de Mallorca para resaltar en sus redes sociales, noticias como la expansión de empresas de diversos sectores de la economía regentada por inmigrantes.

Qué bueno sería que dieran cuenta de la cantidad de negocios que proliferan por Palma, cuyos propietarios son de origen marroquí o de otros países de África, que también encajan bien en la economía balear generando empleo y un estado de bienestar para el resto de la sociedad aportando a las arcas de la Seguridad Social y aportando sagradamente a las divisas de Hacienda con el pago de sus impuestos.

Qué raro que no se den un paseo por algunos hospitales de la Isla, nada de que sorprenderse cuando te encuentras que muchísimos de ellos hablan diferentes acentos de Latinoamérica, e incluso tienen una excelsa preparación con especializaciones acreditadas.

Qué ideal sería que se tomaran la molestia de conocer a fondo la cantidad de profesionales del derecho que homologan sus títulos en España, y por supuesto, Balears no se queda atrás. Se podrían incluso, citar otros cualificados especializados en varios sectores.

Qué bonito sería que reconocieran el aporte humano de la cantidad de personas, que incluso, siendo "ilegales" como ellos despreciativamente les llaman, cuidan abuelos y niños, o trabajan en casas de familias haciendo a conciencia sus labores con esmero y dedicación.

Qué gratificante que se preocuparán por leer las noticias sobre la cantidad de extranjeros que trabajan en la agricultura en los campos españoles en condiciones infrahumanas, sin que nadie diga nada, simplemente predomina la tendencia de mirar para el otro lado.

Qué estimulante fuera que tomarán copia de las estadísticas de las personas que trabajan en la hostelería y las camareras de piso de diverso origen que aportan en el crecimiento de la industria del turismo, a propósito que residimos en un estupendo lugar del mediterráneo para los que vienen de afuera a visitarnos en las épocas estivales y dejar grandes cantidades de dinero.

Qué alentador sería que esas mismas personas que satanizan a la inmigración levantándose todos los días para hacer campaña electoral- en 2027 son las autonómicas y municipales- tuvieran la osadía de reconocer el aporte de miles de inmigrantes que simplemente han llegado a aportar y a generar progreso.

Qué dignificante sería que algunos políticos que se dedican a sembrar odio y caos entre la población, siempre poniendo a la inmigración en medio, también tuvieran el arrojo de reconocer todo el valor añadido de quienes lo dejaron todo en sus países de origen para emigrar a un destino cualquiera que le ofrezca mejores alternativas de vida a ellos y sus familias.

Qué justo sería que no se utilizara a la inmigración como el punto de discordia para obtener a cualquier precio votos, y es que siempre he dicho que los extremos son malos consejeros, ni demonizar a los llegados de afuera, ni tampoco victimizarlos. Simplemente aplicar el sentido de la normalización como ciudadanos que provienen de otras latitudes.

Qué ético sería también para la profesión de los comunicadores sociales y profesionales, que las informaciones también apuntaran a noticias relevantes de emprendimiento o contribución de los llegados de afuera, infortunadamente, parece que la costumbre y el facilismo apunta a lo negativo- (también se debe mostrar)- pero lo que sorprende es que se haya extinguido ese espíritu periodístico de hacer una crónica enriquecedora, en definitiva se ha perdido la esencia de la perspectiva positiva de la noticia.

Pero en resumen, como ciudadanos del mundo, qué racional sería caer en cuenta sobre la instrumentalización que hoy por hoy sufre la inmigración, perversos estigmas y el sucio marketing político en el que todo vale, concretamente, la degradación del ser humano. ¡El fin justifica los perversos medios que se emplean para lograrlo!

Es innegable que el tema de las pateras y las mafias criminales forman parte de un problema puntual, no obstante, no se puede asociar a los fenómenos migratorios que se dan en los diferentes ciclos de la historia, pero también es evidente que no faltan quienes esta problemática les viene como anillo al dedo para pescar en río revuelto.

Que diferente sería tot si la realitat es mirés des de diferents prismes

Que estrany que alguns polítics que en el seu afany desbordat d'aconseguir vots degradant la immigració, no es preocupin per fer una ullada a la secció de diaris com l'Última Hora o Diario de Mallorca per ressaltar a les seves xarxes socials, notícies com l'expansió d'empreses de diversos sectors de l'economia regentada per immigrants.

Que bo que adonessin de la quantitat de negocis que proliferen per Palma, els propietaris dels quals són d'origen marroquí o d'altres països d'Àfrica, que també encaixen bé en l'economia balear generant ocupació i un estat de benestar per a la resta de la societat aportant a les arques de la Seguretat Social i aportant sagradament a les divisives d'Hisenda amb el pagament dels seus impostos.

Que estrany que no es facin una passejada per alguns hospitals de l'Illa, res de sorprendre's quan et trobes que moltíssims parlen diferents accents de Llatinoamèrica, i fins i tot tenen una excelsa preparació amb especialitzacions acreditades.

Quin ideal seria que es prenguessin la molèstia de conèixer a fons la quantitat de professionals del dret que homologuen els seus títols a Espanya, i per descomptat, les Balears no es queden enrere. Es podrien fins i tot citar altres qualificats especialitzats en diversos sectors.

Que bonic seria que reconeguessin l'aportació humana de la quantitat de persones, que fins i tot, sent "il·legals" com ells menyspreativament els anomenen, cuiden avis i nens, o treballen en cases de famílies fent a consciència les seves tasques amb cura i dedicació.

Que gratificant que es preocuparan per llegir les notícies sobre la quantitat d'estrangers que treballen a l'agricultura als camps espanyols en condicions infrahumanes, sense que ningú digui res, simplement predomina la tendència de mirar cap a l'altra banda.

Que estimulants fos que prendran còpia de les estadístiques de les persones que treballen a l'hosteleria i les camareres de pis de divers origen que aporten en el creixement de la indústria del turisme, a propòsit que residim en un formidable lloc del mediterrani per als que vénen de fora a visitar-nos a les èpoques estivals i deixar grans quantitats de diners.

Quin encoratjador seria que aquestes mateixes persones que satanitzen la immigració aixecant-se cada dia per fer campanya electoral -el 2027 són les autonòmiques i municipals- tinguessin la gosadia de reconèixer l'aportació de milers d'immigrants que simplement han arribat a aportar i a generar progrés.

Que dignificant seria que alguns polítics que es dediquen a sembrar odi i caos entre la població, sempre posant a la immigració al mig, també tinguessin la empena de reconèixer tot el valor afegit dels que ho van deixar tot als seus països d'origen per emigrar a un destí qualsevol que li ofereixi millors alternatives de vida a ells i les seves famílies.

Què seria just que no s'utilitzés la immigració com el punt de discòrdia per obtenir a qualsevol preu vots, i és que sempre he dit que els extrems són mals consellers, ni demonitzar els arribats de fora, ni tampoc victimitzar-los. Simplement aplicar el sentit de la normalització com a ciutadans que provenen d'altres latituds.

Quin ètic seria també per a la professió dels comunicadors socials i professionals, que les informacions també apuntessin a notícies rellevants d'emprenedoria o contribució dels arribats de fora, infortunadament, sembla que el costum i el facilisme apunta a allò negatiu- (també s'ha de mostrar)- però el que sorprèn és que s'hagi extingit aquest esperit periodístic, essència de la perspectiva positiva de la notícia.

Però en resum, com a ciutadans del món, què racional seria caure en compte sobre la instrumentalització que ara com ara pateix la immigració, perversos estigmes i el brut màrqueting polític en què tot s'hi val, concretament, la degradació de l'ésser humà. La fi justifica els perversos mitjans que es facin servir per aconseguir-ho!

És innegable que el tema de les pateres i les màfies criminals formen part d'un problema puntual, no obstant, no es pot associar als fenòmens migratoris que es donen en els diferents cicles de la història, però també és evident que no falten els qui aquesta problemàtica els ve com a anell al dit per pescar en riu regirat.

BALEARES SIN FRONTERAS

Publicación quincenal / **Producción editorial, redacción y maquetación:** Palma de Mallorca - Illes Balears - España / **Director:** Juan Pablo Blanco Abadía
Publicidad: (+34) 655 20 70 19 / **Depósito legal:** PM-1122-2005 / **Impresión:** Omniprint / Mallorca
Website: <https://www.balears-sinfronteras.com> / **e-Mail:** redaccion@balears-sinfronteras.com / **Colaboradores:** Beatriz Tobón, Patricia Oteiza, Carolina Quintana, Margarita Palos Nadal, Ivis Acosta Ferrer, Alex Pomar, José María Sánchez (TST Consulting), Cristian Guardia, Alexandra González Soto delegada en Ibiza. Este periódico no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores.

BALEARES SIN FRONTERAS
 WWW.BALEARES-SINFROTERAS.COM
 34.000 ejemplares quincenales

Publicite en Balears Sin Fronteras

Desde 2003 BSF, el periódico con criterio periodístico propio, se distribuye GRATIS cada 15 días.

971 720 860
655 20 70 19
600 88 76 80

¡Les esperamos en nuestra terraza con genuina cocina peruana!

restaurante peruano

Reservas: **662 423 285 / 663 482 661**
 Desayunos: sábados y domingos desde las 09:00

Abierto de lunes a domingo.
 Horario Menú: lunes a viernes.

C/. Miguel Marqués 8
 (travesía de C/. Aragón) Parque de las Estaciones

estrellaroyalblanca 871 952 594 / 662 423 285 / 663 482 661

Entrevista con el cónsul de Ecuador

Más de siete mil ecuatorianos de Baleares podrán participar en el referéndum del próximo 16 de noviembre

Desde este periódico estimamos conveniente visitar el despacho del cónsul en Illes Balears, Julio César Lalama para formularle una serie de preguntas que disipen dudas sobre este proceso electoral.

Baleares Sin Fronteras:
¿Cómo va la logística para el proceso electoral del 16 de noviembre?

Julio César Lalama: El proceso involucra la coordinación de espacios, su aseguramiento por empresas de soporte, Cruz Roja y la Policía de España, la logística con proveedores en temas varios como señalética del recinto, difusión, seguros de cobertura del evento, servicios de alimentación para los miembros de junta receptora del voto (MJRV).

Con los MJRV involucra el contacto, acreditación de nombramiento y la capacitación (esta última en modalidad principalmente en línea y presenciales durante las siguientes semanas, concluidos los domingos, hasta el viernes 14 de noviembre).

Con el Consejo Nacional Electoral, la coordinación de los recursos para el proceso en territorio, reporte periódico del avance antes y durante el día de las elecciones, recepción de los paquetes y kit electorales (este último recibido el jueves 24 de octubre). Pruebas de transmisiones de datos, hasta llegar a envío de los paquetes y kit electorales al Ecuador, así como los informes finales de lo acontecido en esta jurisdicción electoral.

BSF: ¿Cuántas mesas de votaciones habrá y jurados en las mesas electorales?

J.C.L.: En esta ocasión existirán 10 mesas electorales, conocidas como juntas receptoras



del voto (JRV) en Ecuador: 6 para mujeres y 4 para hombres. En total son 30 personas que actuarán MJRV distribuidas 3 por cada JRV.

BSF: ¿Qué se les consulta a los ecuatorianos ese día?

J.C.L.: Son tres preguntas de Referéndum...

¿Está usted de acuerdo en...?...

BSF: ¿Cuánta gente de Baleares acudió a las urnas en las votaciones pasadas?

J.C.L.: Alrededor del 50% de 6 954 votantes (un aumento de algo más del 20% votantes)

BSF: ¿Es un requisito el estar registrado en el padrón electoral del Ecuador para poder votar? Lo digo para que las personas que no lo estén y no acudan a las urnas.

J.C.L.: Sí, El Código de la Democracia del Ecuador instruye que para votar los ciudadanos deben estar registrados en una circunscripción electoral, la cual es la única donde pueden ejercer su derecho a votar. Actualmente el mecanismo es de manera presencial

BSF: ¿Qué otros requisitos se necesitan?

J.C.L.: Presentar documentos originales ecuatorianos, sea la cédula de identidad o el pasaporte, sin importar su estado

de vigencia. Por otro lado se ha dispuesto desde el CNE que ninguna persona haga uso de teléfono móvil u otros dispositivos para tomar foto del voto, sea de la misma persona o de alguien más.

B.S.F: Usted ha estado al frente de procesos electorales. ¿Algunos detalles a mejorar?

J.C.L.: Siempre hay posibilidad de mejora continua, la cual coordina con las autoridades nacionales del Ecuador. Desde el lado de la ciudadana se invita a que todos los registrados en el padrón electoral participen de este evento cívico nacional de manera que exista mayor representatividad de las comunidades en el exterior en los resultados electorales. Que los representantes de movimiento o partidos políticos aseguren su posibilidad de participar, como tales, en el evento con anticipación al 16 de noviembre. Se han dado casos de personas que no constan en las listas autorizadas que nos llegan desde el CNE, para realizar dichas actividades.

BSF: En esta ocasión, nuevamente el Casal de S'Excorsador es el recinto electoral, lo cual demuestra las buenas experiencias anteriores en este lugar.

J.C.L.: Efectivamente, es un

excelente punto de referencias para todos nuestros ciudadanos: de fácil localización y a pie de calle con varios medios de transporte público que los acercan a dicho lugar LÍNEAS BUS: 19-20-33-39-N2. Lo consideramos y tenemos siempre como una casa más de los ecuatorianos. Agradecemos a las autoridades del Ayuntamiento de Palma, por su apoyo al cedernos dicho espacio.

BSF: ¿Hay personal voluntario previsto para ese día?

J.C.L.: Sí, tenemos varios voluntarios inscritos que apoyarán en el proceso de asistencia y direccionamiento a la ciudadanía a sus respectivas mesas o juntas receptoras del voto.

BSF: ¿Recomendaciones que hace?

J.C.L.: Revisar la documentación sobre cada una de las preguntas se han presentadas para el Referéndum y Consulta Popular 2025, que el Consejo Nacional Electoral (CNE) del Ecuador tiene disponible en su sitio web www.cne.gob.ec. Asimismo, se invita a que consulten con anticipación la justa receptora del voto donde les toca votar. Esto último lo puede realizar mediante el enlace <https://lugarvotacion.cne.gob.ec/> o instalando la aplicación CNE App, disponible en Play Store o Apple Store.

Asimismo, se recomienda, revisar la documentación y anexos relativos a las consultas de este 16 de noviembre, en el enlace <https://www.cne.gob.ec/referendum-y-consulta-popular-2025/>

BSF: ¿Por qué es importante votar?

J.C.L.: Porque mientras más personas votan hay un mayor compromiso sobre los resultados y en honrar el espíritu de las preguntas. En este caso se abordará temas constitucionales de alto interés para el desarrollo de la gobernanza y cooperación en nuestro País. La responsabilidad ciudadana en los procesos electorarios es un elemento importante en los sistemas democráticos. Permite conocer lo que cada ciudadano desea en bien de su país, así como da la guía a los mandatarios sobre lo que los pueblos requieren y buscan en el ejercicio de su derecho al voto.

BSF: ¿Algo que no le he consultado y que quisiera agregar?

J.C.L.: Invito a la ciudadanía a reflexionar e informarse por canales oficiales sobre las preguntas de este proceso electoral; para que, de una manera crítica, valorada e informada, hagan uso de su derecho al voto. Que, desde sus áreas de acción es las Islas Baleares, tengan la seguridad y pongan en valor que para el Ecuador todos y cada uno de ustedes forman parte de esta nación, desde los distintos rincones del planeta. Que representen el trabajo y el orgullo de un país, Y que cada uno de nuestros connacionales busque y espere el desarrollo continuo de su patria. La decisión es de cada uno de ustedes respecto al destino del Ecuador ●

REOBERTURA

MUSEU MARÍTIM DE MALLORCA

OBERT DE DIMARTS A DIUMENGE DE 10 H A 17 H



El retraso de los expedientes en extranjería y los graves perjuicios para los inmigrantes



Por:
**BEATRIZ ELENA
TOBON VALLEJO**
ABOGADA COLEGIADA 6597
ICAIB
PCB Extranjería
(611 38 77 51) Cita previa

Con la entrada en vigor el 20 de mayo de 2025 del nuevo Reglamento de Extranjería Real Decreto 1155/2024, se establece que: **la Administración dispone de un plazo de 3 meses para la resolución de las autorizaciones de residencia iniciales como es el caso de las solicitudes de Residencia por Circunstancias Excepcionales (Arraigo Social,**

Socio laboral, Socio formativo y Familiar) y 2 meses de plazo resolver las solicitudes de Autorización de Residencia Temporal de Familiares de Personas con Nacionalidad Española

Sin embargo, vemos como la Administración está incumpliendo el plazo legal para resolver los papeles de los extranjeros, debido al aumento de solicitudes y a la falta de funcionarios se ha ocasionado un colapso y la resolución de los expedientes no se están aún realizando, en cuanto a las solicitudes de Arraigo se refiere, el nuevo reglamento entró en vigor el 20 de mayo de 2025 y aún no tenemos ninguna resolución de

las solicitudes de arraigo presentadas desde esta fecha y ya han transcurrido 5 meses, arrasando con la ilusión que hay detrás de cada trámite de extranjería por una vida digna, un trabajo y la unidad familiar del inmigrante.

El nuevo Reglamento de Extranjería **redujo el plazo a dos años de permanencia en España para que los inmigrantes puedan acceder a diversos tipos de Autorización de Residencia por Circunstancias Excepcionales por Arraigo (Arraigo Socio-laboral- Arraigo Social- Arraigo Socioformativo).**

Ante la gran cantidad de solicitudes presentadas desde el 20 de mayo y la falta de funcionarios, las Oficinas de Extranjería están desbordadas y no resuelven los expedientes con celeridad.

Los plazos para resolver solicitudes se han disparado en las oficinas de extranjería y la mayoría incumple los tiempos que marca la ley con demoras que afectan a miles de personas.

Los mayores retrasos se concentran en las autorizaciones de residencia y trabajo por arraigo que son, precisamente, las más numerosas y sirven a los extranjeros para regularizarse después de dos años viviendo en España.

La ley marca un plazo máximo de 90 días para resolverlas, pero la media de todo el país está ya en 150 días.

Los recursos y la eficiencia de las oficinas de extranjería son un tema recurrente en los informes del Defensor del Pueblo.

La institución lleva desde 2012 señalando las demoras y la falta “de medios humanos

y materiales” que dificultan “la gestión eficaz” de los procedimientos.

La tesis del defensor, reflejada a lo largo de estos años, es la “ausencia” de una política migratoria que contemple el fenómeno en su totalidad, desde las fronteras hasta los trámites fundamentales para su inclusión en la sociedad.

Esperemos que el Gobierno emita a corto plazo medidas positivas en materia de inmigración.

Es urgente que se adopten los correctivos necesarios para poner en marcha un plan de descongestión o agilización de los expedientes de extranjería que están retrasados, así se evitaría un perjuicio mayor como es el caso de los extranjeros que cuentan con un precontrato laboral para tramitar su permiso de residencia y trabajo por arraigo sociolaboral, que, de prolongarse la situación de colapso, muy posiblemente este empleador no quiera o no esté en condiciones económicas de poder esperar, y esta oferta de trabajo desaparezca y con ello se esfume el anhelo del inmigrante de poderse regularizar.

Un procedimiento de agilización o “plan de choque” para la resolución de todos los expedientes de extranjería que están pendientes, sería una solución inmediata para que muchos inmigrantes que cuenten con una oferta de trabajo puedan obtener su permiso de residencia y así trabajar de forma legal y no continuar inmersos en la irregularidad, un colectivo supremamente vulnerable que día a día vemos como son explotados laboralmente ●

Bar & Restaurante
Mesón Las Columnas
Con el auténtico sabor Manabita

Patrocinador
del BSF FC

El primer domingo de cada mes:
delicioso CALDO DE SALCHICHA

**MENÚ
DE LUNES
A VIERNES**

**SÁBADOS,
DOMINGOS Y
FESTIVOS:
Platos a
la Carta**

-Salón para fiestas, bodas, reuniones, comuniones.

-Abierto domingos y festivos de 08:00 a 22:00 hs
Martes: cerrado

Comida Casera / Menú Diario
2 menús diarios / 2 primeros y 2 segundos / Incluyen Quaker

**C/ Beatriz de Pinós 10
PALMA**
971 90 18 18
672 80 89 68

facebook mesondelascolumnas@hotmail.es

MESÓN LAS COLUMNAS
CAJA MADRID
CALLE MANACOR
MERCADONA

Las entidades sociales reclaman más recursos y coordinación en la acogida de inmigrantes en Baleares



BSF

Las entidades y colegios profesionales que trabajan con personas migrantes en las Islas Baleares han leído hoy una declaración con la que quieren manifestar su preocupación por la respuesta institucional ante la llegada de personas por vía marítima irregular y la redistribución de menores extranjeros no acompañados en España.

En el acto, donde representantes de cada una de las entidades que han redactado la declaración han leído una parte, se ha puesto de manifiesto la inquietud de la grave situación humanitaria que viven las personas que llegan a las islas en patera, huyendo de contextos de violencia, pobreza extrema y vulneración de derechos humanos, y también destacado el esfuerzo realizado por todas las personas, y la asistencia realizada, especialmente durante estos últimos meses.

Así pues, el Observatorio de las Migraciones de la UIB, los Colegios de Trabajo Social, de Educadoras y Educadores Sociales y de Abogados, la red EAPN, la Coordinadora de ONG para el Desarrollo y las plataformas de Inmigrantes y Baleares Acollim han exigido una respuesta coordinada, humanitaria, eficaz y digna tanto para las personas extranjeras no acompañadas que se prevé derivar desde otras comunidades autónomas, una imprescindible ampliación de recursos y espacios para poder atender a estas personas, siempre desde un enfoque de derechos humanos y dejando a un lado la confrontación y la descalificación que han demostrado últimamente algunos representantes políticos.

Las entidades se han puesto a disposición de

las administraciones para contribuir activamente en la búsqueda de soluciones que garanticen una acogida digna y un acompañamiento adecuado y solidario a las personas llegadas y han reclamado la convocatoria urgente del Consejo Asesor para la Integración de las Personas Inmigrantes de las Islas Baleares como espacio para poder debatir y consensuar las medidas adecuadas

Declaración conjunta de las entidades sociales sobre la acogida de inmigrantes en las Illes Balears

“Las entidades y colegios profesionales abajo firmantes, que trabajamos con personas migrantes en las Islas Baleares, queremos manifestar nuestra preocupación por la respuesta institucional ante la llegada de personas por vía marítima irregular, la redistribución personas son recibidas. Expresamos en primer lugar nuestra profunda inquietud por la situación humanitaria que viven las personas que han llegado recientemente a las Islas en patera, huyendo de contextos de violencia, pobreza extrema y vulneración de derechos humanos, sin contar con vías legales y seguras para hacerlo sin poner en riesgo sus vidas.

Asimismo, manifestamos nuestro duelo por la desaparición y la muerte de las que no han podido llegar a nuestra costa. Reconocemos el esfuerzo realizado por todas las personas voluntarias y profesionales que han participado en el salvamento, la acogida y la asistencia realizada especialmente durante los últimos meses, así como el de aquellas que velan por las personas migrantes vulnerables, incluidos las y los menores sin referentes familiares acogidos en Baleares, pide una respuesta coordinada, humanitaria, eficaz y digna tanto

para las personas migrantes llegadas en patera como para las y los menores extranjeros no acompañados que se prevé derivar desde otras comunidades autónomas.

Queremos que esta situación sea abordada desde el respeto a los derechos humanos, la solidaridad y la colaboración interinstitucional y no desde la confrontación y la descalificación de los representantes políticos que, desde su ámbito competencial, están afrontando esta realidad. Oremos, por eso, que se rebaje la tensión entre instituciones y

que se coopere con lealtad institucional, en cumplimiento de la legalidad y en interés de las personas migrantes, especialmente de las más vulnerables, como las y los menores sin referentes familiares y las personas potenciales solicitantes de asilo. PIDE que se tenga en cuenta a las y los profesionales, a los colegios profesionales ya las entidades sociales en el diseño y aplicación de las medidas necesarias para acoger con dignidad a las personas migrantes, y que se convoque el Consejo Asesor para la Integración de las Personas

Inmigrantes de las Illes Balears.

Instamos a una ampliación urgente de recursos, espacios y personal destinados a la acogida, la atención integral, el acompañamiento y la integración de las personas migrantes que desean quedarse en las Islas Baleares. Nos ponemos a disposición de las autoridades locales, autonómicas y estatales para contribuir activamente en la búsqueda de soluciones que garanticen una acogida digna y un acompañamiento adecuado y solidario a las personas llegadas ●

Delicias

Doña Blanca

¡NUEVO!

PANADERÍA & COMIDA COLOMBIANA









3 locales con nuestra cordial atención familiar y productos de calidad 100% artesanal.

- Gran variedad en Desayunos y enormes Picadas
- Bandeja paisa
- Chuleta valluna
- Tamal valluno
- Sobrebarriga
- Arepas rellenas
- Patacones




CON TODOS NUESTROS PRODUCTOS DE PANADERÍA Y COMIDAS PARA LLEVAR

1) EN PALMA:
C/ MANACOR, 51 - 971 900 178

2) EN INCA:
C/ DES TREN, 44 (frente a estación)

3) C/ Josep Darder, 9
(frente a Mercadona)
Palma / 667 023 753

Menú de lunes a domingo
Desde las 07:30 a 23h.

En Baleares

Alrededor de doscientas mil personas se encuentran en riesgo de pobreza o exclusión social

EAPN Illes Balears destaca que a pesar de la tendencia positiva, carecen de políticas que garanticen los derechos para todas las personas

REDACCIÓN BSF

El Informe sobre el Estado de la Pobreza, que elabora cada año EAPN y que se ha presentado en la Sala de Plenos del Consell de Mallorca, pone de relieve que pese a la tendencia positiva registrada en los últimos años, casi 200.000 personas de las Islas Baleares se encuentran en riesgo de pobreza o exclusión social. El indicador sintético AROPE, que mide a nivel europeo estas situaciones, se ha reducido 4 puntos respecto al año anterior, pasando del 20,6% al 16,2% de la población, con mejoras registradas en todos sus componentes.

Desde EAPN se señala que la pérdida del factor inclusivo del trabajo, el incremento relevante del coste de la vida y la práctica imposibilidad de acceder a una vivienda digna son algunas de las principales causas del empobrecimiento, la exclusión y las desigualdades, que a pesar de la mejora siguen bien presentes en nuestra sociedad, condenando a un porcentaje inaceptable de los mismos.

En esta línea, el director técnico de EAPN-Illes Balears, Andreu Grimalt, ha destacado que estas cifras son un mínimo, pues la principal fuente del informe es la Encuesta de Condiciones de Vida (hecha en los hogares), que “no recoge información de personas sin hogar o viviendo en asentamientos u otros



espacios (caravanas, coches...), de las definitivas, de las personas en situación de mayor vulnerabilidad”.

De ahí que haga necesario complementar el informe con otros estudios para “poder captar toda la realidad de la pobreza” y “diseñar unas políticas públicas eficaces para erradicarla”.

Por su parte, el presidente de EAPN, Xavier Torrens, ponía el énfasis en la garantía de derechos para todas las personas que viven en las Islas Baleares, independientemente de su situación económica, laboral o administrativa.

En primer lugar, ha defendido la garantía de unos ingresos mínimos para aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, reclamando que no sólo que no se modifique la actual ley de prestaciones sociales,

sino que la RESOGA amplíe su alcance y cuantía y que se mejore su gestión.

Después ha hablado del acceso a la vivienda, “un derecho vedado a gran parte de la población y el factor fundamental de los procesos de exclusión y empobrecimiento que sufren miles de personas”. Ha defendido el valor social de la vivienda frente a su consideración como bien de mercado y ha demandado políticas “valientes, consensuadas y efectivas” para garantizar su acceso.

Y todo esto, ha añadido, sólo se puede desarrollar con una verdadera justicia fiscal que apueste por “una fiscalidad progresiva y verdaderamente redistributiva que garantice el sostenimiento del estado del bienestar”.

Por último, EAPN ha mostrado su decep-



ción por la ruptura del consenso, por el traspaso de líneas rojas en materia de derechos y por una polarización política que crece día a día. Para evitarlo, “debemos ser capaces de ahuyentar la lucha partidista de las políticas sociales”, trabajando para volver a reeditar los Pactos por la Inclusión Social, rotos hace meses a raíz del acuerdo entre el PP y Vox para la aprobación de los presupuestos.

EAPN Illes Balears ha terminado la presentación del informe asegurando que el empobrecimiento genera un círculo vicioso que perpetúa las desigualdades y excluye a un porcentaje inaceptable de familias de las oportunidades que nuestra sociedad ofrece: “la estructura económica actual, con sus salarios precarios y la falta de vivienda accesible, sigue

manteniendo una brecha social que sigue manteniendo una brecha social generaciones futuras y consolidando la desigualdad como norma”.

EAPN-Illes Balears, formada por 23 entidades, es una organización democrática, autónoma, participativa y sin ánimo de lucro fundada en 2005 con el objetivo de combatir la pobreza y la exclusión social en nuestra comunidad, estableciendo mecanismos de relación y coordinación entre las diferentes entidades miembros que trabajan con personas en riesgo de exclusión social y administraciones, de tal forma que se puedan defender de forma coordinada los intereses generales de los colectivos vulnerables y facilitar la actuación de las entidades que forman parte de la Red.

sents el batec?

Gastronomia Integració
Fires Tradició Cultura
Esports Música Mercat
Indústria Empresa Oci
Serveis Art Educació
Tolerància Comerç
Solidaritat ...



**INCA
BATEGA!**



Se presenta oficialmente la Asociación Círculo de Mujeres Colombianas en Mallorca

La entidad compuesta en su mayoría por profesionales de ese país residentes en la Isla, expuso un cronograma de actividades y objetivos



De izquierda a derecha

Luisa Sánchez: Vibiana Uribe secretaria - Fernanda Villanueva: tesorera

- Martha Goyeneche: vocal - Laura Quijano: vocal - Luisa Sánchez: presidenta

Por: Juan Pablo Blanco Abadía

Meses atrás, este periódico publicaba como noticia de portada la intención de un grupo de mujeres profesionales colombianas de formalizar una asociación que les permitiera trabajar en el desarrollo de proyectos de emprendimiento, formación, integración y promoción de la cultura de ese país en Mallorca.

Finalmente esa propuesta se concretó con la conformación de una asociación legalmente constituida con unos estatutos definidos en los que se le dará visibilidad al emprendimiento de la mujer colombiana residente en Mallorca, y a la vez se llevarán a cabo una serie de actividades encaminadas a la formación, a la promoción de actividades de diferentes ámbitos sociales y a compartir espacios de integración cultural como excursiones a lugares emblemáticos de la isla, talleres pedagógicos, información laboral y la difusión entre la comunidad de acogida de lo más representativo de Colombia, entre otras de sus acciones.

En ese orden de ideas, durante la presentación de la asociación en el Centro Cultural de Sa Nostra, la presidenta de la entidad, Luisa Sánchez, durante su intervención matizó en que han presentado todos los estatutos, “ahora sí que necesitamos manos para trabajar, personas que se muevan, y para eso se requieren ideas que se lleven a la práctica”.

En este final de 2025, las fundadoras de la asociación

pretenden realizar un encuentro de familias denominadas, “Raíces III”, para luego en diciembre participar activamente en la tradicional celebración colombiana, “noche de las velitas”, en las que contarán con la colaboración de los Padres Teatinos del Colegio San Cayetano.

En el 2026 se plantean realizar eventos culturales y organizar algunas actividades para el Día de la Mujer; asimismo realizarán unos talleres de liderazgo, comunicación y finanzas. En el plano cultural tienen planeado fijar fechas para promover hábitos saludables como senderismo y conferencias.

Todos estos proyectos se sumarán a otros que estarán por definirse para presentarse a las entidades públicas y a las empresas privadas.

Los requisitos para pertenecer a la asociación es ser mujer de nacionalidad colombiana, diligenciar un formulario de admisión en el que se especifique la profesión u oficio. Es importante, recalcan desde la asociación, que las nuevas integrantes tengan respeto y empatía por los estatutos de la asociación, una participación activa en los proyectos y se ajuste a la cuota anual que se fijan para gastos de la entidad.

Al acto asistieron empresarios, potenciales afiliadas a la entidad, de la misma manera destacó la presencia de la nueva cónsul de Colombia en Baleares, Francia Rodríguez Romero y la directora general de Interculturalidad y Personas Mayores del Ayuntamiento de Palma, Ángeles Dueñas ●



Se constituyó formalmente la Asociación Círculo de Mujeres Colombianas Residentes en Mallorca, cuya presentación fue en el Centro Cultural de Sa Nostra en donde estuvieron empresarios, representantes institucionales y allegados a la nueva entidad, luego hubo un ágape para los invitados al final del acto.



Bar Restaurante

Síguenos en facebook

Las Delicias de María

Gastronomía tradicional



Horarios
Viernes, sábado y domingo: 10 a 21 hs
Sábados también en mercadillo de Son Fusteret
y Polígono Son Bugadelles



Los días
31 de octubre,
1 y 2 de noviembre, estaremos
en la Feria de Inca y
ofreceremos nuestra
tradicional y exquisita
COLADA MORADA
y **GUAGUAS DE PAN**
en el Parque del Mar
celebrando el
22º aniversario
de Baleares Sin
Fronteras.

Y también en nuestro
establecimiento los días
1, 2 y 3 de noviembre.



Calle San Vicente Ferrer, 20 (Esquina) - Palma **Números de contacto:** 652 811 247 - 871 945 625 - 601 426 711

Organiza la Asociación Cultural y Social Baleares Sin Fronteras

Este fin de semana en el Parc de la Mar, Hispanoamérica tendrá una muestra de diversos productos locales sumado a diversas presentaciones musicales

Varios colaboradores se han sumado a ambas jornadas de doce horas este fin de semana en Palma.

BSF

Estos 1 y 2 de noviembre se realizará en el Parc de la Mar la mini feria de comercio hispanoamericana en el que participarán personas de varios países mostrando artesanías y bisutería, productos propios elaborados por los mismos exponentes participantes en los mercadillos y ferias que se suelen realizar alrededor de la Isla en una muestra comenzará desde las 10am y terminará a las 22h.

El evento estará localizado en el Paseo Marítimo del Parc, y será complementado con la degustación de otras casetas de comida de gastronomía. Esta vez como novedad, la Asociación Cultural y Social Baleares Sin Fronteras, organizadora del evento tendrá la presencia de feriantes

locales que han mostrado su interés de sumarse a estas dos jornadas, que también incluirá una serie de presentaciones musicales de las 17h a las 21h.

La idea es mezclar la artesanía y lo más representativo de "aquí y allá" con los artesanos nacionales y foráneos, como por ejemplo, variedades de telas, bolsos, mochilas, sombreros, joyas hechas en vegetal brasileiro, además de materiales naturales como semillas, seda de palmeras, coco y piedras naturales.

De la misma manera, habrá joyería de acero, complementos de moda y diversidad de accesorios para el día a día.

Dentro de la muestra también se incluyen objetos y camisetas personalizadas y todo tipo de publicidad y temáticas relacionados al área infantil.

De la misma manera, habrá demostración de productos de belleza de cosmética, entre otros productos que serán exhibidos.

Entre las actuaciones musicales, cabe destacar que la presentación de los artistas tendrá una duración de cuatro horas con la participación de grupos folclóricos de varios países y solistas de diferentes géneros musicales residentes en Palma.

La empresa HM Music Pro se encargará de la presentación del artista Zajoma que llegará a Mallorca desde la península para grabar su nuevo videoclip "Como lo haces tú".

Este joven colombiano de proyección internacional se subirá a la tarima los 1 y 2 de noviembre a las 19:30h. Otro de los cantantes que ha recorrido escenarios

internacionales es "Prieto el Futurista", que recientemente estuvo como invitado en la sección de Baleares Sin Fronteras de Canal 4 Radio.

Por su parte, Be Radio, 88.6 de la mano de su directora, Viviana Bellini que se ha encargado de realizar toda la programación musical para esos dos días, escogiendo una variedad de artistas a los que tendrán su merecido protagonismo en nuestras ediciones digitales y en las diferentes plataformas de redes sociales.

La línea editorial del periódico Baleares Sin Fronteras en sus veintidós años de fundación siempre ha apuntado a resaltar el aporte en positivo de la inmigración en esta comunidad autónoma, y en esta oportunidad no será la excepción con estas dos jornadas de muestras de

productos de diversos sectores y la puesta en escena del talento hispanoamericano.

Igualmente, en este evento se dará protagonismo al recién comenzado proyecto del fútbol, base del Baleares Sin Fronteras Fútbol Club, en el cual se están vinculando paulatinamente niños y niñas llegados de afuera en aras de promocionar el deporte entre las nuevas generaciones.

La parte de logística estará coordinada por Norbey Andrade, encargado de los eventos que organiza Baleares Sin Fronteras a lo largo de todos estos años.

Finalmente, cabe destacar la colaboración ofrecida desde la regiduría de Interculturalidad de Palma con su máxima responsable, María Luisa Márquez y la directora general, Ángeles Dueñas. ●



Prieto el Futurista fue invitado al informativo de Canal 4 que dirige Andrés Lasaga, junto con Viviana Bellini, directora de Be Production.



El cantante Zajoma llegará desde la península para presentarse en el evento.



Claudia Reinartz, brasilera y Manuela Cerdan del Sol, mallorquina, serán dos de las expositoras que estarán en las jornadas de este fin de semana.



Los expositores y colaboradores que estarán en el Parc de la Mar, donde tendrá lugar el evento de este 1 y 2 de noviembre



ECUADOR - REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR-2025



ECUATORIANOS

LA DECISIÓN ES TUYA

El **domingo 16 de noviembre de 2025**, ejerce tu derecho al **VOTO** en el Referéndum y Consulta Popular Ecuador-2025.



CONOCE TU LUGAR DE VOTACIÓN

Escanea el QR para consultar tu lugar de votación o **ingresa a:**

<https://lugarvotacion.cne.gob.ec/>

SI ESTÁS EMPADRONADO EN PALMA DE MALLORCA:

LUGAR: Casal de Barrio S' Escorxador. CP. 07010. Carrer de l'Emperadriu Eugènia, 4. Palma de Mallorca.

- Referencia: A dos cuadras del Hospital de la Cruz Roja
- LÍNEAS BUS: 19-20-33-39-N2

HORA: Desde las 09:00 hasta las 19:00

¡RECUERDA!



Lleva tu cédula o pasaporte ecuatoriano original. **No importa la fecha de vigencia** de dicho documento.

¡La decisión es tuya!

Consulado del Ecuador
en Palma de Mallorca



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Dos de cada tres personas que se regularizan vía arraigo, son latinoamericanas

- Hay 352.089 personas con autorización de residencia por arraigo en vigor, de las cuales 225.428 corresponde a personas de origen latino.

-En España hay más de un millón de trabajadores latinoamericanos, un tercio del total de afiliados extranjeros (el 35%) y cerca del 5% del total de afiliados a la Seguridad Social

BSF

Dos de cada tres personas que regularizan su situación administrativa vía arraigo en España son de origen latinoamericano. Si en conjunto hay 352.089 personas con este permiso en vigor en nuestro país, 225.428 corresponden a personas de origen latinoamericano.

El arraigo es la herramienta del Reglamento de Extranjería que permite otorgar de manera extraordinaria un permiso temporal de residencia y trabajo a las personas que demuestren un vínculo social, laboral, formativo o familiar de más de dos años con España.

Dos de cada tres personas beneficiadas por esta figura son latinoamericanas, uno de los datos a destacar por parte del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones por el Día de la Hispanidad.

“La Hispanidad es por definición una suma de pueblos y culturas. Nos unen estrechos lazos lingüísticos, culturales e históricos con los países latinoamericanos a los que no queremos renunciar. En este momento, además, migrantes de otros orígenes deciden venir a desarrollar su proyecto vital en España, enriquecen nuestra cultura y contribuyen a nuestra prosperidad”, ha concluido la ministra Saiz.

Hay 4,2 millones de personas nacidas en algún país latinoamericano en España, es decir, representan el 60% de la población extranjera. Colombia (857.000), Venezuela (599.769) y Ecuador (448.643), son los principales países de origen según datos del Instituto Nacional de Estadística a 1 enero de 2024.

Latinoamérica y su peso en el mercado laboral

Es de señalar el aporte de la población latinoamericana en el importante número de afiliados de origen extranjero en España. De los más de tres millones de personas procedentes de otros países que están dadas de alta en la Seguridad



Social, casi el 35% son de procedencia latinoamericana (que suponen el 5% del total global de afiliados en España).

El número de trabajadores de países latinoamericanos ha crecido más de un 120% desde 2019, antes de la pandemia de la COVID.

La nacionalidad más frecuentes, después de Marruecos (343.330 afiliados), Colombia, que aporta 252.550 trabajadores, casi 200.000 en los últimos 10 años. Otras nacionalidades han experimentado un incremento espectacular son Venezuela, que ha pasado de 16.600 a más de 200.000, Perú, Ecuador y Argentina.

Además, los afiliados latinoamericanos muestran un mayor peso entre los trabajadores extranjeros menores de 35 años. Hostelería (20,5%), Comercio (13,2%), Actividades Administrativas y Servicios Auxiliares (12,2%) y Construcción (9,8 %) son las actividades económicas con más afiliados procedentes del conjunto de países latinoamericanos. También es importante el aumento en los últimos años de trabajadores en actividades sanitarias y servicios sociales (72.090 afiliados) y en actividades industriales (68.900) y en científicas y técnicas (33.330).

“El Gobierno de España entiende que los lazos con los

países latinoamericanos son históricos y muy beneficiosos a ambos lados del Atlántico, por eso agradecemos su esfuerzo por la integración y el aporte a nuestro país que queda de manifiesto en los datos”, ha indicado la ministra Elma Saiz, quien mantendrá este jueves por la tarde un encuentro con migrantes de todas procedencias en la sede del Ministerio con motivo del Día de la Hispanidad. “Entendemos que la Hispanidad es un concepto amplio en el que cabemos todos”.

Cooperación en materia de Seguridad Social

España tiene suscritos Convenios bilaterales de Seguridad Social con muchos de estos países, que contienen disposiciones que resultan más favorables a los trabajadores de los países interesados.

Se trata de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay (sólo trabajadores por cuenta ajena).

Gracias a estos convenios, los trabajadores y sus familias ven garantizados sus derechos de pensiones y otras prestaciones, suman periodos cotizados en los diversos países y se les aplica la legislación más favorable. Se trata de evitar una desprotección para las personas que han trabajado en varios países, asegurando que no pierdan sus derechos por no cumplir los

periodos mínimos de cotización en cada uno.

Además, el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social constituye un instrumento de coordinación de las legislaciones de Seguridad Social en materia de pensiones de los diferentes Estados Iberoamericanos que lo ratifiquen y que, además, suscriban el Acuerdo de Aplicación. Hasta el momento, el Convenio ha sido ratificado por España, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, Ecuador, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay y República Dominicana.

Programas migratorios

Hay 11.000 personas latinoamericanas en el sistema español de protección internacional. Además, van a venir antes de que termine el año vía reasentamiento cerca de 1.000 personas, la mayoría de ellas desde Costa Rica y con nacionalidad nicaragüense.

La relación con los países de Latinoamérica es muy estrecha en muchos aspectos, y en el ámbito migratorio de forma llamativa, como se desprende de que en 2025 hayan participado 11 de estos países en el programa de Gestión Colectiva de Contrataciones en Origen. Este año, 7.000 personas de estos países se han incorporado a trabajar como peones agrícolas, manipuladores de frutas y hortalizas o como bañistas-socorristas, por ejemplo.

Los países con los que España tiene firmados acuerdos para la puesta en marcha de proyectos piloto en materia de flujos migratorios laborales son Colombia, Ecuador, Honduras, República Dominicana y Guatemala; y, subsidiariamente, instrumentos de colaboración con México, El Salvador, Paraguay y Argentina.

En este sentido, España desarrolla junto a la Organización Internacional de las Migraciones, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo diversos proyectos que buscan el impulso de la migración circular. En estos proyectos, uno de los objetivos es proteger los derechos de trabajadores migrantes en

todas las etapas del ciclo migratorio. Además, se trata de ofrecer orientación integral y fomentar el diálogo con el sector privado para facilitar la contratación regular y responder a la escasez de mano de obra. Constituyen proyectos fundamentales para el impulso económico de los países de origen, ya que estos trabajadores regresan eventualmente con la formación y la experiencia adquirida.

Españoles en Latinoamérica

Los lazos con Latinoamérica se refuerzan con los casi 2 millones de españoles que viven en estos países. De hecho, según el Instituto Nacional de Estadística, son el 59% de los españoles residentes en el exterior, con Argentina como principal país de acogida. En este país viven más de 500.000 españoles.

El Ministerio de Inclusión desarrolla tres grandes grupos de actuaciones con ellos: prestaciones económicas periódicas y asistencia sanitaria, ayudas extraordinarias y subvenciones. Con las prestaciones por necesidad, se trata de garantizar un mínimo de subsistencia para los españoles mayores de 65 años o con una incapacidad, que carezcan de recursos y vivan en países donde los sistemas públicos de protección social no cubran sus necesidades básicas. En 2024, en total se beneficiaron unas 13.250 personas.

Tiene un especial valor simbólico la prestación para niños de la guerra, destinada a las personas de origen español que durante su minoría de edad fueron desplazados a otros países como consecuencia de la Guerra Civil española y han desarrollado la mayor parte de su vida fuera del territorio nacional. Quedan 415 niños de la guerra en todo el mundo, y 362 están en Latinoamérica, más del 90%.

Por otro lado, se procura el a través de subvenciones, el respaldo económico a aquellas sociedades creadas por españoles en el exterior, con el fin de que mantengan sus actividades y la atención al colectivo que las forma ●



**PALMA
A PUNT!**

PLAN DE CHOQUE PARA LA **PUESTA A PUNTO DE PALMA**

REFORZAMOS TODOS LOS OPERATIVOS

- Eliminación de pintadas vandálicas y tags
- Limpieza de puntos conflictivos
- Desbroce de hierbajos
- Barrido y baldeo
- Recogida de trastos
- Control de tráfico
- Control de ruidos
- Mantenimiento de contenedores
- Mantenimiento de papeleras
- Mejora de la señalización vertical y horizontal
- Control de patinetes
- Control de plagas
- Mejora del alumbrado
- Acondicionamiento de aceras y calles

Salud organiza la jornada «Nuevas tendencias en el abordaje integral y humanizado de la depresión»

Se tratan cuestiones que van desde una mirada amplia al tratamiento, al apoyo en primera persona y a la incidencia en la infancia y la adolescencia.

La consellera de Salud, Manuela García, ha inaugurado la jornada

La Dirección General de Salud Mental ha organizado, junto con la Academia de Ciencias Médicas y de la Salud de las Illes Balears, la jornada «Nuevas tendencias en el abordaje integral y humanizado de la depresión: cuidando la salud mental desde la infancia a la edad adulta».

La cita, que tiene lugar este lunes en el Hospital Universitario Son Espases, cuenta con la participación de más de 200 profesionales de los ámbitos sanitario, social y educativos.

Se tratan cuestiones que van desde una mirada amplia al tratamiento, al apoyo en primera persona y a la incidencia en la infancia y la adolescencia.

La consellera de Salud, Manuela García, ha inaugurado la jornada. Durante el acto ha estado acompañada del presidente de la Academia de Cien-

cias Médicas y de la Salud de las Illes Balears, Javier Murillas, y de Montse Ruiz, directora regional y de relaciones institucionales de Johnson & Johnson, que colabora con la sesión. La directora general de Salud Mental, Carme Bosch, es la encargada de clau-

surar la jornada.

La depresión es una de las principales enfermedades mentales y una causa de discapacidad que afecta a más de 300 millones de personas en todo el mundo.

Entre un 8 y un 15% de las personas sufrirá a lo largo de su vida algún episodio de depresión. Según los datos de la última Encuesta de Salud de España, la prevalencia de la depresión severa en Baleares es de un 8,93% (unas 112.000 personas). La media nacional es del 8%.

La Conselleria de Salud recuerda la importancia de pedir ayuda profesional ante los primeros síntomas de depresión,



no subestimar esta enfermedad y solicitar atención sanitaria ante los principales síntomas de la depresión como son la pérdida de energía, fatiga, cambios en el apetito, en el sueño, ansiedad, aislamiento, disminución de la concentración, irritabilidad, sentimiento inutilidad, culpabilidad, desesperanza, pérdida de interés en actividades en las que antes

se disfrutaba y pensamientos de autolesión y suicidio.

La jornada, que se celebra en el salón de actos del Hospital Universitario Son Espases de 8.30 a 15.00 horas, se ha iniciado con la conferencia inaugural «Pasado, presente y futuro de los psicodélicos en salud mental», a cargo del médico psiquiatra del Hospital

Clínico de Barcelona e investigador predoctoral del IDIBAPS y la UB, Santiago Madero.

También intervendrá Rocío Gómez, psiquiatra y doctora por la UIB, que hablará sobre «El abordaje del trastorno depresivo resistente» y Yolanda Lázaro, psiquiatra que tratará «La aplicación de la terapia electroconvulsiva en depresión».

Col·legi Oficial de Fisioterapeutes
de les Illes Balears

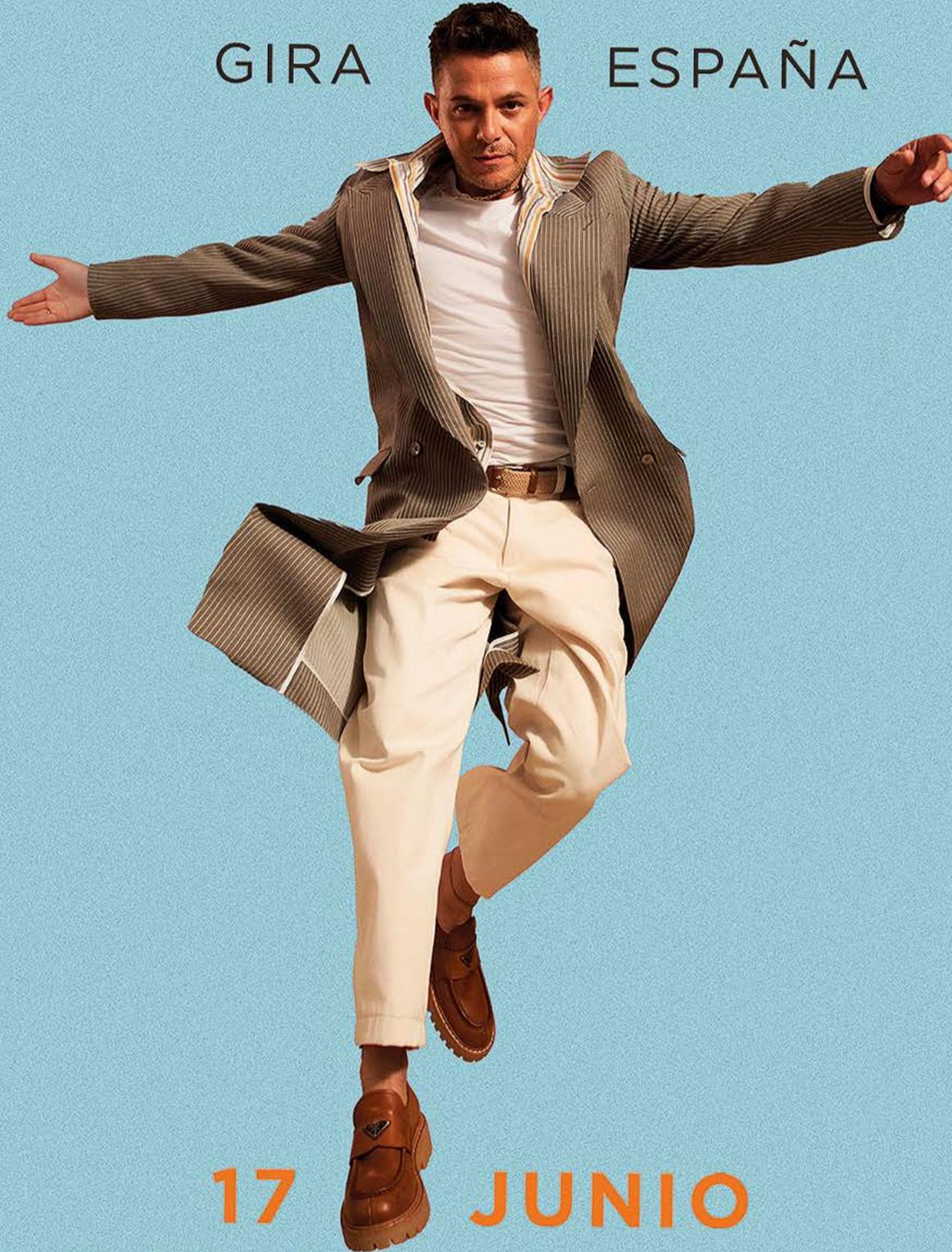
Fisioterapia
para la salud
del deportista.

Selección Española de Básquet Femenino en las

www.colfisiobalear.org

A L E J A N D R O S A N Z
¿Y AHORA QUÉ?

GIRA ESPAÑA



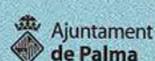
17 JUNIO

MALLORCA

ESTADI MALLORCA SON MOIX

MÁS INFORMACIÓN

WWW.ALEJANDROSANZ.COM
WWW.HAYGANASDECONCIERTO.COM



ENTRADAS A LA VENTA EN



Seguimos inscribiendo niños y niñas para jugar federados en categorías:

BENJAMÍN: de 7 a 9 años
INFANTIL: de 11 a 14 años
ESCOLETA de fundamentación técnica:
después de los 5 años



INSCRIPCIONES ABIERTAS
para nuestros niños y niñas
federados - Temporada 2025/26

**Campo de fútbol
de Virgen de Lluc en Palma.**

Ven y disfruta de nuestros
entrenamientos de la mano de
nuestros profesores especializados
en nuestro Fútbol Base: un proyecto
fundamentado en los valores y
principios deportivos.

Informes **655 20 70 19**

o en las redes sociales
de Baleares Sin Fronteras



**BALEARES
SIN FRONTERAS**
www.baleares-sinfronteras.com



Expiró el plazo para que los descendientes de españoles soliciten la nacionalidad por Ley de Memoria Democrática

Británicos, marroquíes y alemanes lideran la compra de vivienda extranjera en España

El perfil del comprador extranjero de vivienda en España está cambiando, pero los líderes del mercado se mantienen firmes. Los británicos continúan siendo los principales compradores foráneos, concentrando el 8,1% de todas las operaciones registradas en el primer semestre del año. Les siguen muy de cerca los marroquíes (7,9%) y los alemanes (6,7%), tres nacionalidades que encabezan el ranking de inversión inmobiliaria en el país.

A pesar de que los destinos tradicionales de sol y playa — como la Comunidad Valenciana, que superó las 20.000 operaciones entre enero y junio— siguen siendo los más demandados, los datos muestran un cambio de tendencia territorial.

Regiones del norte y del interior peninsular, históricamente fuera del radar de los compradores extranjeros, están ganando atractivo.

Asturias lidera este nuevo mapa con un incremento del 30,8% en las compras por parte de extranjeros, seguida de Castilla y León, que crece un 25,9%.

En total, durante el primer semestre de 2025 se registraron 71.155 operaciones de compraventa realizadas por extranjeros, lo que representa un crecimiento del 2% respecto al mismo periodo del año anterior.

Sin embargo, su peso en el mercado nacional ha caído al 19,3%, el nivel más bajo de los últimos tres años, debido al repunte de la demanda de compradores españoles.

Otro dato relevante es que seis de cada diez adquisiciones (60,9%) fueron realizadas por extranjeros ya residentes en España.



BSF / INFOMIGRANTE

El tiempo se agota para miles de descendientes de españoles en todo el mundo que desean recuperar la nacionalidad de sus antepasados.

El pasado miércoles 22 de octubre de 2025, a las 23:59 horas, finalizó oficialmente el plazo para presentar solicitudes bajo la Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática (LMD), también conocida como la Ley de Nietos.

Durante estos dos años de vigencia, la normativa permitió que hijos y nietos de españoles

exiliados por motivos políticos, ideológicos o de persecución durante la Guerra Civil y la dictadura pudieran solicitar la nacionalidad española sin necesidad de residir en el país.

Con el cierre del plazo a la vuelta de la esquina, los consulados españoles en distintos países han activado sistemas extraordinarios para garantizar que todos los interesados puedan registrar su solicitud a tiempo.

Uno de ellos es el nuevo sistema telemático de citas, impulsado por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, que permite reservar una cita antes de que finalice el plazo y obtener un justificante con firma electrónica (Código Seguro de Verificación, CSV). Este documento acredita que la solicitud se ha realizado dentro del tiempo legal establecido.

Desde el 23 de octubre de 2025, ya no se aceptarían nuevas peticiones bajo la Ley de Memoria Democrática.

No obstante, quienes hubieran gestionado correctamente su cita antes del vencimiento y cuenten con el justificante digital podrán presentar su documentación posteriormente, en la fecha que les sea asignada.

Las autoridades españolas recomendaban hace unos días a los solicitantes mantener el acceso a su correo electrónico, revisar las carpetas de spam y guardar cuidadosamente el justificante CSV, ya que este documento será la única prueba válida de haber iniciado el trámite en plazo.

Debido al volumen de solicitudes —especialmente en países con fuerte presencia de descendientes españoles como Argentina, México, Cuba, Venezuela o Estados Unidos— hubo retrasos en la asignación de citas y en la resolución de los expedientes.

Según datos del Gobierno, fechado al 19/09/2025, se habían concedido 237.145 nacionalidades a descendientes de exiliados.

Conducir a los 17 años: cuándo y cómo aplicará España las nuevas reglas europeas

El Parlamento Europeo aprobó la renovación del marco legal que regula los permisos de conducción en la Unión Europea.

Entre las medidas más destacadas figura la posibilidad de que los jóvenes de 17 años puedan ponerse al volante de coches, furgonetas o camiones ligeros, siempre y cuando viajen junto a un adulto con experiencia al conducir.

La normativa será oficial 20 días después de su publicación en el Boletín Oficial de la Unión Europea. A partir de ese momento, los Estados miembros dispondrán de tres años para adaptar sus leyes nacionales y un año adicional para poner en marcha los cambios.

Una vez se dé ese paso, comenzará el proceso legislativo necesario para modificar tanto la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, como el Reglamento General de Circulación.

El procedimiento no será inmediato. Según las previsiones, la adaptación de la normativa a la legislación española podría extenderse hasta dos años antes de que los jóvenes de 17 años puedan conducir acompañados por un adulto.

Durante ese tiempo, la DGT deberá también actualizar los programas de formación y los exámenes de conducir que imparten las autoescuelas, con el fin de adecuarlos al nuevo escenario que plantea la Unión Europea.



PENSIONES

¿TIENES PROBLEMAS?

TENEMOS SOLUCIONES

¡Llámanos sin compromiso!

TU AYUDA LEGAL EXPERTA EN
EXTRANJERÍA & PENSIONES
POR CONVENIO BILATERAL

Mallorca, Eivissa, Menorca y Formentera

CITA PREVIA:

Extranjería / Laboral
Derecho Penal y Familiar

(+34) **611 38 77 51**

Jubilaciones y
Pensiones por Convenio Bilateral

(+34) **655 20 70 19**

Tribunal Europeo de Derechos Humanos rechazó el 90% de las demandas de migrantes

Un nuevo informe del Consejo de Europa revela que el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) adoptó una línea cada vez más restrictiva frente a las demandas de migrantes y solicitantes de asilo.

BSF

Aunque el Convenio Europeo de Derechos Humanos protege a toda persona bajo la jurisdicción de un Estado miembro, los jueces han reafirmado que el derecho a la libertad (art. 5) y el derecho a un juicio justo (art. 6) no se aplican directamente en los procedimientos migratorios o de deportación.

El “margen de apreciación”: soberanía sobre derecho

El informe subraya el principio del “margen de apreciación”, que permite a los gobiernos nacionales mantener un amplio control sobre sus fronteras y polí-



ticas de residencia, siempre que sus decisiones estén debidamente justificadas.

Introducido formalmente tras la Conferencia de Brighton en 2012, este principio implica que el Tribunal de Estrasburgo tiende a respaldar las decisiones nacionales, siempre que los tribunales locales evalúen correctamente los factores en

juego.

Entre los casos citados, el TEDH dio la razón a España al denegar un permiso de residencia a un ciudadano boliviano con un hijo nacido en el país, al no demostrar que podía mantenerse económicamente.

También respaldó a Dinamarca en la expulsión

de un hombre condenado por delitos de drogas, pese a haber vivido legalmente allí durante más de 34 años. En ambos casos, el Tribunal consideró que las autoridades habían actuado dentro de los límites del Convenio. Medidas cautelares: el artículo 39, casi nunca concedido

El punto 5 del informe detalla el uso de las llamadas “medidas provisionales” del artículo 39 del reglamento del TEDH, que permiten suspender deportaciones cuando existe riesgo de violación grave e irreversible de los derechos humanos.

Sin embargo, la gran mayoría de las peticiones son rechazadas, lo

que refleja una tendencia más estricta en la interpretación de los derechos de los migrantes frente a la política de control fronterizo de los Estados.

Entre 2022 y 2024, el Tribunal recibió 7.381 solicitudes de medidas provisionales, de las cuales 4.498 fueron rechazadas, es decir, una tasa de rechazo del 61%.

En países como España (99%), Turquía (99%), Alemania (100%) o Suiza (98%), prácticamente todas las solicitudes fueron denegadas. Solo Grecia (39% de rechazo) y Bélgica (12%) mostraron tasas algo más bajas de rechazo, debido a su mayor número de casos humanitarios urgentes.

EXTRANJERÍA



¿TIENES PROBLEMAS?

TENEMOS SOLUCIONES

¡Llámanos sin compromiso!



TU AYUDA LEGAL EXPERTA EN
EXTRANJERÍA & PENSIONES
POR CONVENIO BILATERAL

Mallorca, Eivissa, Menorca y Formentera

 **CITA PREVIA:**

Extranjería / Laboral
Derecho Penal y Familiar
(+34) 611 38 77 51

Jubilaciones y
Pensiones por Convenio Bilateral
(+34) 655 20 70 19

Veinte países europeos piden a la UE facilitar la expulsión de afganos en situación irregular

Más de 20 países Europeos solicitaron a la Comisión Europea que establezca mecanismos efectivos para el retorno, voluntario o forzoso, de ciudadanos afganos que residen de forma irregular en el continente.

En una carta dirigida al comisario europeo de Migración y Asilo, Magnus Brunner, los gobiernos argumentan que la imposibilidad de deportar a ciudadanos afganos, incluso cuando tienen condenas penales, “socava la confianza pública en las políticas migratorias y representa un riesgo para la seguridad”.

La petición incluye la posibilidad de negociar la readmisión con autoridades talibanas en Kabul, una opción que hasta ahora muchos países europeos habían evitado por cuestiones de legitimidad y derechos humanos.

Los Estados firmantes sostienen que, sin un marco de cooperación, los retornos no pueden ejecutarse y las políticas de asilo se ven debilitadas.

Alemania, por ejemplo, expulsó en el mes de julio a 81 afganos con antecedentes penales, en el segundo vuelo de este tipo desde el regreso de los talibanes al poder en 2021.

La medida fue respaldada por el Ministerio del Interior alemán, que defendió la necesidad de “proteger la seguridad pública y aplicar las decisiones judiciales”.

Por su parte, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) instó a los países europeos a suspender las deportaciones forzosas hacia Afganistán, recordando que el país sigue enfrentando graves violaciones de derechos humanos.



BALEARES SIN FRONTERAS
www.baleares-sinfronteras.com

22 AÑOS

1 y 2 de noviembre/2 25

en el **Parc de la Mar**, de 10h a 22h

Gran aniversario 22 del periódico *Baleares Sin Fronteras*



Gastronomía y ofertas de servicios
Presentaciones musicales
Informes 655 20 70 19



Asociación Cultural y Social Baleares Sin Fronteras



Ajuntament de Palma

És Interculturalitat

[A] PalmaActiva

Datos migratorios

La afiliación de extranjeros crece más de un 7% en el último año, hasta los 3.090.000 cotizantes de media

Por BSF

Lideran el crecimiento Asturias (20,8%), Galicia (14,8%) y Castilla y León (13%)

Representan el 14,2% del conjunto de afiliados al sistema, y tienen un peso especialmente relevante en Hostelería, Agricultura, Construcción, Actividades Administrativas y Transporte.

La Seguridad Social ha registrado 3.067.780 afiliados extranjeros en septiembre si se descuenta el efecto calendario. Un mes más, la cifra de trabajadores procedentes de otros países supera los tres millones, tras sumar más de 200.000 ocupados en los últimos doce meses (202.694),

lo que supone un +7,07% de variación interanual.

En la serie original, afiliación media, el número de trabajadores de otros países es de 3.088.341, lo que supone un crecimiento del +7,1% interanual, casi cinco puntos por encima del conjunto de la afiliación en total, que ha experimentado un incremento de +2,4% en el último año.

Las comunidades autónomas que lideran el crecimiento son Asturias (20,8%), Galicia (14,8%) y Castilla y León (13%), que fueron a su vez las que tuvieron la edad media más elevada en España en 2024 según el Instituto Nacional de Estadística (INE).

En todo caso, el número

de afiliados extranjeros, que de media representa el 14,2% del total de afiliados, en las comunidades mencionadas es del 7,3% en Asturias, del 10,4% en Castilla y León y del 7% en Galicia.

“El empleo crece entre los extranjeros por encima de la media gracias a su estructura de edad, y lo hace especialmente en las comunidades autónomas donde más hace falta, lo que es una excelente noticia”, asegura la ministra Elma Saiz.

Por otra parte, las mujeres representan ya el 43,2% del total de trabajadores foráneos, con 1.333.863 afiliadas extranjeras al sistema.

Régimen general y autónomos

En consonancia con lo que ocurre con

los trabajadores nativos, un 83,9% de los afiliados extranjeros se encuadran en el Régimen General de la Seguridad Social, con 2.591.246 trabajadores.

Tienen un peso especialmente relevante en el sector de la Hostelería, donde suponen uno de cada tres ocupados (29,7% de los afiliados), pero también en Agricultura (26,2%), Construcción (22,5%) y tanto en Actividades Administrativas como en Transporte, donde son más del 17% de los trabajadores.

Como indicador de la diversificación de ocupaciones por parte del colectivo, puede apreciarse su crecimiento cada vez en más sectores. Es el caso del Transporte, donde ha crecido un 31,6% su presencia, Suministro de Agua (14%), Comercio (12,1%), Actividades Financieras (8,3%), Actividades Administrativas (7,7%), Actividades Sanitarias (7,3%), y Actividades Profesionales y Científico-Técnicas (5,7%).

Marruecos, con más de 350.000 cotizantes, es el país que más trabajadores aporta, seguido de Rumanía (337.000) y Colombia (253.000).

Crecimiento récord de autónomos extranjeros

La afiliación de trabajadores por cuenta propia de otros países ha alcanzado en septiembre un nuevo máximo: 490.717 personas, un 6,8% más que hace un año. Su crecimiento

está muy por encima de la media del conjunto de afiliados, cuyo crecimiento ha sido del 1,1%

Este crecimiento es aún más relevante en sectores altamente cualificados: en el último año, el número de trabajadores extranjeros por cuenta propia ha aumentado un 27,9% en Información y Comunicaciones, en Suministro de Energía, el 24,3%, y un 18,5% en Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas. Administrativas y Transporte

La Seguridad Social ha registrado 3.067.780 afiliados extranjeros en septiembre si se descuenta el efecto calendario. Un mes más, la cifra de trabajadores procedentes de otros países supera los tres millones, tras sumar más de 200.000 ocupados en los últimos doce meses (202.694), lo que supone un +7,07% de variación interanual.

En la serie original, afiliación media, el número de trabajadores de otros países es de 3.088.341, lo que supone un crecimiento del +7,1% interanual, casi cinco puntos por encima del conjunto de la afiliación en total, que ha experimentado un incremento de +2,4% en el último año. Las comunidades autónomas que lideran el crecimiento son Asturias (20,8%), Galicia (14,8%) y Castilla y León (13%), que fueron a su vez las que tuvieron la edad media más elevada en España en 2024 según el Instituto Nacional de Estadística (INE) •



**¿Necesita estampaciones de calidad?
En nuestro nuevo local,
tenemos también buenas nuevas...**

Info: 634 288 198 / 685 972 350 / Calle Can Foradi, 5 Palma

Uniformes de trabajo/Bordados Vinilo Textil

Sublimación / DTF / Merchandising

Elma Saiz: “No permitiremos que nuestros vínculos se usen para jerarquizar migrantes”

En este sentido, Saiz ha mostrado la disposición del Gobierno de España a seguir impulsando vías de migración ordenada, regular y segura. “España ha demostrado que se puede gestionar la migración desde la seriedad y el respeto de los derechos humanos”, ha afirmado la ministra.

La ministra ha puesto en valor los lazos que unen a España con los países iberoamericanos y ha recordado que en España viven 4,2 millones de personas de países iberoamericanos, a la vez que en Latinoamérica viven 2 millones de españoles. “Son historias de arraigo, de esfuerzo y de esperanza que nos renuevan nuestra idea de Hispanidad cada día. Queremos hacer un reconocimiento especial a los lazos históricos, culturales y afectivos que nos unen con los países iberoamericanos, aunque no permitiremos que esos vínculos, que son una riqueza, se usen para jerarquizar o contraponer a unas comunidades migrantes frente a otras, ha dicho la ministra”.

La Cumbre Iberoamericana es uno de los foros políticos más relevantes que reúne a los jefes de Estado y de Gobierno de los 22 países de la comunidad iberoamericana: 19 naciones de América Latina de habla hispana y portuguesa, junto con España, Portugal y Andorra.

Policías tutores se forman en la prevención de la violencia en el fútbol base



Redacción BSF

El Instituto de Seguridad Pública de las Illes Balears y la Federación de Fútbol de las Illes Balears imparten un curso para los quince policías tutores de Baleares que tienen vinculación directa con el fútbol. Prevenir y erradicar la violencia en el fútbol base, en cualquiera de sus formatos y manifestaciones, es el objetivo común en el que trabajan el Govern y la Federación de Fútbol de las Illes Balears (FFIB). Uno de los caminos para lograrlo es la introducción de la figura del policía tutor dentro del fútbol. Por ello, el Instituto de Seguridad Pública de las Illes Balears (ISPIB) y la FFIB han impartido este lunes un curso formativo destinado a los quince policías tutores que tienen vinculación directa con el fútbol, ya sea porque son jugadores, entrenadores o miembros de un club.

Este curso de formación es una de las iniciativas contempladas dentro del protocolo firmado el pasado mes de abril entre el Govern y la Federación. Se trata de una formación muy específica, aprovechando la doble experiencia de estos policías tutores, que pueden llevar y aplicar en los equipos, clubes y campos de fútbol de las islas todos sus conocimientos, metodología y experiencia sobre violencia en edad escolar. “La violencia en el fútbol no solo es la que se puede ver en algunos partidos, también hay en los vestuarios, en las redes sociales y por WhatsApp; y nosotros lo que queremos es dar a los clubes, entrenadores y jugadores las herramientas para poder prevenirla y actuar cuando la detecten”, argumenta Andreu Alba, policía tutor de Manacor y miembro del grupo de trabajo con la FFIB. “Se trata de aplicar al mundo del fútbol todo aquello que ya hacemos en los centros educativos y que nos está dando tan buenos resultados”, explica Rafel Covas, coordinador del programa de Policía Tutor del ISPIB.

Por parte de la FFIB, su secretario, Llorenç Salva, considera “esencial” la introducción e implicación del policía tutor dentro del fútbol. “Somos conscientes de la importancia y del buen funcionamiento de la figura del policía tutor en el ámbito escolar y queremos que esta figura también se traslade a otro ámbito educativo como es el mundo del fútbol”.

En las Illes Balears hay más de cien policías tutores. De estos, quince tienen vinculación directa con el fútbol y son los que han recibido esta formación específica. Pero dentro de unas semanas se realizará una nueva jornada formativa destinada, en este caso, a todos los agentes tutores de las Illes Balears ser Capital Europea de la Cultura en 2031 y otros proyectos de ciudad en los que ya se está trabajando ●



#palmaactualitat

Palma actualitat

AGENDA DE CIUTAT

TEMPORADA 2025-2026

60 ANYS DE BANDA MUNICIPAL, 60 ANYS DE CIUTAT

BANDA MUNICIPAL DE PALMA

Ajuntament de Palma

PALMA 2031 CANDIDATA CAPITAL EUROPEA DE LA CULTURA

EXTRANJERÍA

¿TIENES PROBLEMAS?

TENEMOS
SOLUCIONES

¡Llámanos sin compromiso!



– Derecho de Extranjería

Arraigos | renovaciones | nacionalidades | solicitud de permiso de residencia y trabajo | reagrupaciones familiares | tramitaciones cartas de invitación | arraigos sociales | interposición de recursos contra resoluciones no-favorables.

– Derecho de Familia

Matrimonios | tramitación de inscripción de parejas de hecho | separaciones legales y divorcios de mutuo acuerdo y/o contencioso administrativo | procedimiento exequatur | regulación y modificación de las medidas paterno-filiales.

– Derecho Penal

– Otros servicios relacionados con tu Seguridad Social:

- * Petición de Certificado Digital y/o Firma Digital
- * Presentación de escritos
- * Cambio de número de móvil
- * Cambio de domicilio en la Seguridad Social

PCB

B A L E A R E S

TU AYUDA LEGAL EXPERTA EN
EXTRANJERÍA & PENSIONES
POR CONVENIO BILATERAL

PENSIONES

¿TIENES PROBLEMAS?

TENEMOS
SOLUCIONES

¡Llámanos sin compromiso!



– Gestión de Jubilaciones y Pensiones por Convenio Bilateral

para los ciudadanos que han hecho sus aportes en **Argentina, Colombia, Bolivia, España, Ecuador, Perú, Paraguay y Uruguay** | Pensiones de Viudedad | Pensiones en España | Argentina | Colombia | Partidas de nacimiento en Pcia. de Buenos Aires, Córdoba y Bogotá | Inscripciones de Divorcio | Sucesiones | ¿Quieres cobrar en España la pensión de tu país de origen?

– **Aumenta el importe de tu pensión gracias al Convenio Bilateral de tu país de origen con España.**

– Consúltanos sin compromiso...

IMPORTANTE:
CONSULTA CON ANTELACIÓN
TUS APORTES EN TU PAÍS
DE ORIGEN



Solicita **CITA PREVIA:**

**Extranjería / Laboral
Derecho Penal y Familiar**
(+34) **611 38 77 51**

**Jubilaciones y
Pensiones por Convenio Bilateral**
(+34) **655 20 70 19**